PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	**1**
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIC 2024
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. IVAN ECHEVERRI OSORIO (28%) 2. INVERSIONES TERRA S. A (10%) 3. CRHISTIAN COLLAZOS SANDOVAL (37%) 4. OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES SOSTENIBLES S.A.S. (25%)
		REPRESENTANTE LEGAL	IVAN ECHEVERRI OSORIO
		CALIFICACIÓN GENERAL	**NO CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**no se otorga puntaje**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			**CONTRATO**	**Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV**	**INFORMACIÓN PRESENTADA**			
					OBJETO	**CODIGO RUP**	**SMMLV RUP**	**SMMLV RUP**
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MANTENIMIENTO DE VIAS COMUNAS 8 A 11 AREA URBANA DE LA CIUDAD, MEDIANTE REPARACION Y COSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES	(1) 110 (3) 4	649,36	**CUMPLE**
			2		ELABORACION Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES PETRONCALES Y COMPLEMENTARIOS DE LA FASE I DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI. GRUPO 3.	(4) 32	NO CUMPLE CON LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES	**NO CUMPLE**
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			LOS CONTRATOS NO SON VALIDOS AL NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL (LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES), POR TANTO, TAMPOCO SON VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA			**NO CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL								**CUMPLE**

PUNTUACIÓN		**MAXIMA**		**NOTA**	**PUNTAJE OTORGADO**
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS	
	PROPONENTE SUBSANA APORTANDO FORMATO 3 NUEVAMENTE, AL VERIFICAR LA INFORMACION ESTO COINCIDE CON LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA APORTADAS Y SE PROCEDE A VERIFICAR. NO OBSTANTE, EL INTEGRANTE 4, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES, AL NO ANEXAR LA CONFORMACION DE LA PERSONA JURIDICA (OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES SOSTENIBLES S.A.S.). POR ELLO, NO CUMPLE EL CONTRATO APORTADO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA. PROPONENTE NO HABILITADO. REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	2
		NOMBRE DEL PROPONENTE	ARCO CONSTRUCTORES S.A.S.
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	LUIS GABRIEL FONSECA FONSECA
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	OBRAS DE REHABILITACION DE LA VIA COMPRENDIDA ENTRE LA CARRERA 17 CON CALLE 15 Y LA ESCUELA MANCILLA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA	6	6935,64	CUMPLE
			2		"RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE (I) INFRAESTRUCTURA VIAL VEREDA PARCELAS, ENTRADA PORKY'S - INTERSECCIÓN VÍA DE PENETRACIÓN LAMINADOS ANDINOS, (II) INFRAESTRUCTURA VIAL VEREDA PARCELAS, ENTRADA COLEGIO REFUS - INTERSECCIÓN VÍA DE PENETRACIÓN EURO LÁCTEOS (III) INFRAESTRUCTURA VÍA DE PIE DE MONTE ENTRE INTERSECCIÓN CAMELLÓN GALILEA (VÍA PTAP LA MOYA) E INTERSECCIÓN VÍA CUEVA DE LOS ZORROS, MUNICIPIO DE COTA."	7	7164,60	
			3	3692,3	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DEL SISTEMA VIAL DE LA CARRETERA 6B CALLE 13 Y AVENIDA EL LIBERTADOR DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA	43	14899,32	
			4		REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA – FASE I DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	55	3054,67	
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100			40,5

NOTAS	
	PROPONENTE SUBSANA MEDIANTE ACLARACIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE VERIFICA QUE SÍ CUMPLE EL REQUISITO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	**3**
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAS FACATATIVA 2024
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. ISAIAS VARGAS GONZALEZ (50%) 2. CAP QUALITY PROJECT S.A.S (50%)
		REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**40,50 / 100**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			**CONTRATO**	**Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV**	**INFORMACIÓN PRESENTADA**			
					OBJETO	**CODIGO RUP**	**SMMLV RUP**	**SMMLV RUP**
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	(1) 272	2191,72	**CUMPLE**
			2		AMPLIACION Y PAVIMENTACION DIAGONAL 17 ENTRE CARRERAS 2E Y 5E BARRIO MIRAFLORES DE LA CIUDAD DE PASTO	(2) 2	330,07	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		**MAXIMA**		**NOTA**	**PUNTAJE OTORGADO**
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS	
	PROPONENTE SUBSANA LO CONTENIDO EN EL LITERAL (E) NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES PARA CONTRATOS DE SOCIEDADES CON MENOS DE 3 AÑOS PRESENTANDO DOCUMENTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON LA CONFORMACION DE LA PERSONA JURIDICA QUE APORTA EXPERIENCIA

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	4
		NOMBRE DEL PROPONENTE	URBANISMO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	MILTON ARIEL TURRIAGO ROMERO
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL FONDO A AJECUTAR, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIAS LOCALES Y DE ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, EL ESTUDIO PREVIO, EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y LA PROPUESTA PRESENTADA, DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO	33	1548,87	CUMPLE
			2		Realizar las obras de intervención física a escala barrial consistentes en la construcción de los tramos viales priorizados por la Caja De Vivienda Popular y la Secretaría Distrital del Hábitat en el territorio Alto Fucha de la Localidad de San Cristóbal, de conformidad con el concepto y diagnóstico técnico emitido en el contrato de consultoría SDHT 511 de 2016, en el marco del convenio interadministrativo 613 de 2020	60	3917,71	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100			40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	5
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO RURALES II
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. PROCIVING SAS (10%) 2. EIS INGENIEROS S.A.S. (30%) 3. TUNEL PIPE SAS (60%)
		REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR ANDRES BENAVIDES CUADROS
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**40,50 / 100**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCIONDEESPACIOPUBLICO,PAVIMENTOENCONCRETOHIDRÁULICOY OBRASCOMPLEMENTARIASENDIFERENTESBARRIOSDELACIUDADDEVALLEDUPAR,CESAR	(3) 122	5592,50	**CUMPLE**
			2		REALIZAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO	(2) 70	2557,84	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	**6**
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAS FACA JK
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. JMS INGENIERIA SAS (90%) 2. KOUMI SAS (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO FERNEY ESPINOSA RIVEROS
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**40,50 / 100**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	Realizar las obras de rehabilitación del Paso Urbano de Fusagasugá en el tramo comprendido entre la Glorieta el Indio y el Batallón y la Glorieta Tibacuy y la construcción de obras hidráulicas longitudinales y transversales en la variante de Fusagasugá en la Unidad Funcional 4 del Proyecto Ampliación a Tercer Carril de la Doble Calzada Bogotá – Girardot	(1) 60	5570,05	**CUMPLE**
			2		CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO Y LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.	(1) 37	82,34	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL								**CUMPLE**

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS

JHON AUSTYNO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	7
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. JR FONSECA INGENIERIA S.A.S (10%) 2. GCS CONSTRUCCIONES S.A.S (90%)
		REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ANTONIO GONZALEZ ARENAS
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MEJORAMIENTO VIA UBAQUE - CHIPAQUE DEL KM2 + 050 AL KM4 + 400 CON KD + 00, EN EL FINAL DE LA VIA PAVIMENTADA EN EL MUNICIPIO DE UBAQUE CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO ICCU No. 754 DE 2014	(2) 47	5312,89	CUMPLE
			2		MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL CARRERA 7 SECTOR LA POLA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	(2) 43	4371,75	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	**8**
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO TARQUI
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S. (75%) 2. JOSÉ GUILLERMO GALÁN GÓMEZ (25%)
		REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO MAURICIO GALÁN ECHEVERRI
		CALIFICACIÓN GENERAL	**NO CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**no se otorga puntaje**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MEJORAMIENTO DE VIA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO LIBERTADOR Y MONTELIEBANO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	(2) 137	8212,11	**CUMPLE**
			2		EL DISEÑO, LA RECONSTRUCCION, LA PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE LA VIA GRUPO 64 TRAMO 1 FUENTE DE ORO - SAN JOSE DEL GUAVIARE DEL K0+000 AL K38+260 (K0+000 EN FUENTE DE ORO); DEL K0+000 AL K20+073 (K38+260 ATRAS - K0+000 ADELANTE EN PUERTO LLERAS): DEL K22+353 AL K42+316; DEL K45+016, CON UNA LONGITUD DE 84.25 KILÓMETROS EN EL DEPARTAMENTO DEL META	(2) 52	24634,87	
			3	3692,3	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SEGMENTO VIAL VARIANTE COTA CHÍA EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA	(1) 92	3876,31	
			4		REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 1 OESTE (YEE), DESPUES DE LA ENTRADA AL BARRIO LA TRINIDAD (PUENTE 1) EN EL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA.	(1) 82	6760,95	
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**NO CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS

PROPONENTE NO HABILITADO DADO QUE NO CUMPLE CAPACIDAD RESIDUAL. SE REVISÓ NUEVAMENTE EL REQUISITO CON LA INFORMACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR, ENCONTRANDO QUE LA INFORMACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN DIFIERE DE LO COMENTADO EN EL OFICIO DE SUBSANACION. LOS CONTRATOS DE AML SAS NO COINCIDEN LAS FECHAS DE INICIO CON LO CONSIGNADO EN EL FORMATO 5 APORTADO, Y PARA EL CONTRATO 3 DE JOSE GALAN NO SE APORTA INFORMACION DE FECHA DE SUSPENSION EN EL FORMATO 5. AL REALIZAR EL CALCULO UNICAMENTE CON LA INFORMACIÓN VÁLIDA APORTADA EN LOS FORMATOS 5 DE CADA INTEGRANTE, EL RESULTADO NO CUMPLE NUEVAMENTE.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	9
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAS DE FACATATIVA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA STRUCTA SAS (40%) 2. GEINCI SAS (60%)
		REPRESENTANTE LEGAL	JULIO ARLES GARZON ESLAVA
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	Estudios, diseños, construcción y ejecución del plan vial del sector urbano en pavimento flexible del municipio de Arauquita.	(1) 61	20755,79	CUMPLE
			2		Rehabilitación, pavimentación y mejoramiento de la vía Villeta - Bagazal tramo 2 del k0+360 al k1+060 en el municipio de Villeta Departamento de Cundinamarca, dentro del marco del acuerdo 33 del 26 de marzo de 2015 OCAD Region Centro Oriente	(2) 3	2223,98	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100			40,5

NOTAS

REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	10
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO OBRAS FACA 2024
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA APLICADA SAS (50%) 2. ECOBRAS CIVILES S.A.S. (50%)
		REPRESENTANTE LEGAL	OTMAN ADRÍAN BERNAL GACHA
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCION FASE I - 2016 DE VIAS Y ANDENES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	(2) 11	NO CUMPLE CON LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES	NO CUMPLE
			2		MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA, VÍA PRINCIPAL ENTRE LAS VEREDAS DE MENCIPÁ Y CERRO AZUL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES	(1) 14	NO DEMUESTRA LA INTERVENCION EN LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	NO CUMPLE
			3	3692,3	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS VÍAS, ESPACIOS PÚBLICOS, PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EDUCATIVA E INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	(1) 19	NO DEMUESTRA LA INTERVENCION EN LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			LOS CONTRATOS NO SON VALIDOS AL NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL, POR TANTO, TAMPOCO SON VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA			NO CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL				SI	
PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS	
	PROPONENTE NO HABILITADO. INTEGRANTE 2 NO CERTIFICA DEBIDAMENTE EXPERIENCIA GENERAL (AL MENOS 5%). EL PROPONENETE NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA. PROPONENTE NO CUMPLE CON LITERAL (E) NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES PARA CONTRATOS DE SOCIEDADES CON MENOS DE 3 AÑOS APORTADO POR INTEGRANTE 2. PRESENTAR DOCUMENTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON LA CONFORMACION DE LA PERSONA JURIDICA QUE APORTA LA EXPERIENCIA. PROPONENTE NO HABILITADO JURIDICAMENTE. PROPONENTE NO HABILITADO FINANCIERAMENTE. REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	11
		NOMBRE DEL PROPONENTE	KASTOR SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	DIANA ROCIO WALTEROS TOLEDO
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION CALLE 18 ETAPA 2 ENTRE INSTALACION UNAD CARRERA 2A ESTE EMPALME PAVIMENTO NUEVO EMPALME AVENIDA ORIENTAL Y CARRERA 2A ENTRE CALLE 18 Y BARRIO CURUBAL CALLE 17E Y VIAS ADYACENTES CALLE 18	40	2267,83	CUMPLE
			2		MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA DEPARTAMENTAL 61BYA PASO POR FIRAVITOBA EN EL TRAMO DE LA BOMBA TERPEL HASTA EL PUENTE PESCA DEPARTAMENTO DE BOYACA	57	2057,03	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100			40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	12
		NOMBRE DEL PROPONENTE	V&M INGENIERIA SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA	101	2191,72	CUMPLE
			2		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA	114	3224,50	
			3	3692,3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA ZONA URBANA Y CALLES DE LOS CENTROS POBLADOS TRES ESQUINAS Y SILVANIA DEL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA	89	2131,71	
			4		REHABILITACION DE VIAS, RENOVACION DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - FASE VII, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA	73	4716,74	
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	13
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO ORION
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S (90%) 2. SOFSA INGENIERIA S.A.S (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	Nelly del Carmen Puerto Fonseca
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	Mantenimiento de la via que conduce desde el sector la plazuela hasta la entrada al embalse del Neusa municipio de Cogua, departamento de Cundinamarca	(1) 131	3562,80	CUMPLE
			2		La rehabilitación vía Boavita - San Mateo - Guacamayas - Panqueba	(2) 22	NO DEMUESTRA LA INTERVENCION EN LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	NO CUMPLE
			3	3692,3	Diseño, reconstrucción, pavimentación y/o repavimentación de la vía Grupo 91, en el tramo 1 (P) Arauca - Arauquita del K73+150 con una longitud de 2.02 kms, tramo 1(R) del K83+610 al K87+700 con una longitud de 4.09 km, en el departamento de Arauca.	(2) 22	EL CONSECUTIVO RUP NO COINCIDE CON CERTIFICACION	NO CUMPLE
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			EL CONTRATO APORTADO NO ES VALIDO AL NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL (NO FUE POSIBLE VERIFICAR LA INFORMACIÓN EN EL RUP), POR TANTO, TAMPOCO ES VÁLIDO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA			NO CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS	
	PROPONENTE NO HABILITADO. PROPONENTE SUBSANA APORTANDO OTRO CONTRATO DEL INTEGRANTE 2 (SOFSA) LA INFORMACION DE LA CERTIFICACIÓN ES APTA PARA LOS REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA, NO OBSTANTE, NO FUE POSIBLE VERIFICAR LA INFORMACIÓN EN EL RUP DADO QUE EL PROPONENTE ASIGNA UN NÚMERO DE CONSECUTIVO ERRONEO, Y NO ADJUNTA ALGÚN OTRO DOCUMENTO QUE PERMITA CONSTRASTAR LA CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL CON EL RUP Y CALCULAR LOS SMMLV CORRESPONDIENTES.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	**14**
		NOMBRE DEL PROPONENTE	SOSDOM S.A.S
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	Santiago Andrés Domínguez Caña
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**40,50 / 100**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			**CONTRATO**	**Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV**	**INFORMACIÓN PRESENTADA**			
					OBJETO	**CODIGO RUP**	**SMMLV RUP**	**SMMLV RUP**
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO PARA LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TARAIRA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	19	7585,36	**CUMPLE**
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		**MAXIMA**		**NOTA**	**PUNTAJE OTORGADO**
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	**15**
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2025
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. BOL INGENIEROS ARQUITECTOS SA (40%) 2. BERNARDO ANCIZAR OSSA LOPEZ (60%)
		REPRESENTANTE LEGAL	BERNARDO ANCIZAR OSSA LOPEZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**39,25 / 100**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			**CONTRATO**	**Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV**	**INFORMACIÓN PRESENTADA**			
					OBJETO	**CODIGO RUP**	**SMMLV RUP**	**SMMLV RUP**
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCION REHABNILITACION Y CONSERVACION DE VIAS DE RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1 EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA DC	(2) 5	37191,49	**CUMPLE**
			2		CONSTRUCCION DEL TRAMO 1 DE LA TRANSVERSAL DEL BOSQUE Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	(1) 23 Y (2) 94	12737,33	
			3	3692,3	REALIZAR A MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS MANTENIMIENTO REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL PRIORIZADA EN CABILDOS CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY GRUPO 2	(1) 34 Y (2) 131	10326,28	
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL								**CUMPLE**

PUNTUACIÓN		**MAXIMA**		**NOTA**	**PUNTAJE OTORGADO**
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		NO presenta debidamente FORMATO 8	0
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		NO presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**39,25**

NOTAS	
	PROPONENTE APORTA DOCUMENTOS PARA SUBSANAR PUNTAJE POR VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES, SIN EMBARGO, AL SER ELEMENTOS QUE APORTAN PUNTAJE, ESTOS REQUISITOS NO SON SUSCEPTIBLES DE SUBSANACIÓN, EN ESTE ORDEN DE IDEAS, ESTA NUEVA DOCUMENTACIÓN APORTADA NO ES TENIDA EN CUENTA.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	16
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO OBRAS DVC
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. D&C INGENIERIA S.A.S. (40%) 2. VINCI INGENIERIA & TECNOLOGIA S.A.S. (30%) 3. CODEOBRAS S.A.S. (30%)
		REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE ARDILA ARANGO
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	REHABILITACION DE LA VIA BUCARAMANGA MATANZA, SECTOR LA VIRGEN BOSCONIA DEL K0+000 AL K5+556 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	(2) 1	7674,79	**CUMPLE**
			2		MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR VIAL CHUSACA - SIBATE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	(2) 6	2998,09	
			3	3692,3	REHABILITACION (REPARCHEO) DE LA MALLA VIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SOACHA	(3) 52	3315,96	
			4		PLAN DE IDENTIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE CONEXIONES ERRADAS (PICCE), PARA LAS UNIDADES DE GESTION DE ALCANTARILLADO (UGA) ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) DE LA ZONA 2: GRUPO 4: PICCE SALITRE UGAS ENTRE AV. BOYACA Y CALLE 49 (AGUSTÍN CODAZI) (323, 252, 245, 246, 247,248, 249, 250, 324, 326, 259, 257).	(1) 15	2738,64	
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	17
		NOMBRE DEL PROPONENTE	ENTRE OBRAS S.A.S.
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	Alejandro Suárez Kaiser
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**40,50 / 100**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	DISEÑO, RECONSTRUCION, PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE LA VIA GRUPO SIETE TRAMO 1 DEL K22 VIA BUENAVENTURA AL K30 (BORRERO AYERBE) CON UNA LONGITUD DE 6,88 KMS; TRAMO 2 VIA VIJES - RESTREPO (SECTOR VIJES - VILLA MARIA) CON UNA LONGITUD DE 5,45 KMS, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	73	9510,63	
			2		PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LA VIA PARALELA A LA AVENIDA PANAMERICANA SECTOR DESDE CARRERA 22B CARACHA A MIJITAYO (CAPUSIGRA) DE LA CIUDAD DE PASTO	33	2398,69	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100			**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	18
		NOMBRE DEL PROPONENTE	METSAP S.A.S
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	JUAN GABRIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	ESTUDIOS Y DISEÑOS TOTALES DEL PROYECTO CONECTIVIDAD DEL ANILLO TURISTICO REGIONAL Y RENOVACIÓN AMBIENTAL DEL CORREDOR VIAL DE LA MEDIA LUNA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA DEPARTAMENTO DE BOYACA Y CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA	18	7190,16	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL - SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	19
		NOMBRE DEL PROPONENTE	UT GO VIAL
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO (10%) 2. PROYECTOS ARQUITECTURA E INGENIERIA 3L SAS (80%) 3. G&B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY SAS (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCION DE VIAS EN PAVIMENTO RIGIDO FASE III, EN DIFERENTES BARRIOS Y CORREGIMIENTOS EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA ALCALDIA LOCAL - LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DE CARTAGENA	(2) 32	2071,65	CUMPLE
			2		ELABORACION DEL DISEÑO Y EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIA PARALELA A LA AUTOPISTA ATALAYA (CALLE 0) DESDE AVENIDA CANAL CLARET HACIA LA AVENIDA LAS AMERICAS MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	(3) 33	1174,84	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS	
	PROPONENTE NO HABILITADO. INTENTA SUBSANAR APORTANDO LA DOCUMENTACION PARA EL CALCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL. SIN EMBARGO, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO "Y", DADO QUE EN LOS FORMATOS 5 DE TODOS LOS INTEGRANTES, SE INDICA LA INFORMACION DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN QUE NO HABIAN SIDO DEBIDAMENTE REPORTADOS CON LA OFERTA ORIGINAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	20
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO LG
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. AURELIO GUTIERREZ CASTILLO (50%) 2. AG3 INGENIERIA SAS (40%) 3. INTERLOMAS SAS (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCION DE ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOCALES, PROGRAMA PAVIMENTOS LOCALES GRUPO 1: LOCALIDADES DE USME, CIUDAD BOLIVAR, SAN CRISTOBAL, LOS MARTIRES EN BOGOTA DC	(1) 1	4469,75	CUMPLE
			2		DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL DE LAS LOCALIDADES DE SAN CRISTOBAL, USME, TUNJUELITO, RAFAEL URIBE URIBE Y CIUDAD BOLIVAR.	(1) 4	7073,52	
			3	3692,3	REHABILITACION DE VIAS EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO	(1) 29	3138,45	
			4		MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA PLANETA RICA - LA YE, RUTA 25 TRAMO 14 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	(1) 97 Y (2) 1	1973,45	
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,5**

NOTAS	
	PROPONENTE CUMPLE TECNICAMENTE, SIN EMBARGO, NO ESTÁ HABILITADO JURIDICAMENTE.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	21
		NOMBRE DEL PROPONENTE	UT TE RAHA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. VLADIMIR EDUARDO MARRUGO DEVOZ (80%) 2. FUNDACION MILAGROS (10%) 3. TOPOGRAFOS DEL CARIBE SAS (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	ABRAHAM JOSE ALVAREZ DIAZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MANTENIMIENTO Y RESTAURACION VIA CLEMENCIA PESCADERO Y CONSTRUCCION DE BOXCOULVERT K2	(2) 17	1438,75	CUMPLE
			2		ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION DE CALLE CANAL EN BARRIO NUEVO HORIZONTE - MUNICIPIO DE ZAMBRANO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	(1) 24	268,99	
			3	3692,3	REALIZAR LA REHABILITACION DE LOS SITIOS CRITICOS DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA	(1) 66	2879,56	
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		EL INTEGRANTE QUE APORTA LA CERTIFICACION NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE CERTIFICAR 40% DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA (PARA 3 CONTRATOS EL TOTAL ES: 3.692,3 SMMLV. EL 40% ES 1.476,92)	0
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**39,5**

NOTAS	
	PROPONENTE NO HABILITADO. INTENTA SUBSANAR APORTANDO LA DOCUMENTACION PARA EL CALCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL. SIN EMBARGO, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO "Y", DADO QUE EN EL FORMATO 5 DEL INTEGRANTE TOPOGRAFOS DEL CARIBE SAS, SE INDICA LA INFORMACION DE UN CONTRATO EN EJECUCIÓN QUE NO HABIA SIDO DEBIDAMENTE REPORTADO CON LA OFERTA ORIGINAL. POR OTRO LADO, INTENTA ACLRARAR EL PUNTAJE DE DISCAPACITADOS AÑADIENDO UN CONTRATO ADICIONAL, NO OBSTANTE, AL SER UN REQUISITO PUNTUABLE, NO SE TIENE EN CUENTA ESTA DOCUMENTACION ADICIONAL APORTADA. PROPONENTE NO HABILITADO JURIDICAMENTE.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	22
		NOMBRE DEL PROPONENTE	Servicios y Mantenimiento S&M S.A.S
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	Franksueider Mejía Galeano
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA QUE DE BARRANCABERMEJA CONDUCE A BUCARAMANGA A LA ALTURA DE DE LA FORTUNA Y SAN RAFAEL, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	5	5552,70	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		NO presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**			**40,25**

NOTAS	
	REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	23
		NOMBRE DEL PROPONENTE	OPEN INGENIERIA SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA VILLETA – ÚTICA, A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA	161	4051,86	CUMPLE
			2		EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA DC GRUPOS 1 2 Y 3	162	3176,75	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
								CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL					
PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	0	
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100			40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	24
		NOMBRE DEL PROPONENTE	INCIVILES ASOCIADOS S A S
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN ANDRES DUARTE ROA
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	Construcción de la Vía de la calle 10 entre Carrera 9 y 12 en el Municipio de Chía	(1) 30	3042,47	**CUMPLE**
			2		Construcción, adecuación y mejoramiento vias carrera 10 entre calle 7 y calle 9, calle 9 entre carrera 10 y carrera 9, calle 10 entre carrera 13 y carrera 14 y calle 8 entre carrera 14e y avenida chilacos, en el municipio de chía.	2 (82)	1454,86	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	25
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO CONSTRUVIAS FACATATIVA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. CONSTRULINEA INGENIERIA S.A.S (90%) 2. CONSTRULINEA S.A.S (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MANUEL BALLEN BUITRAGO
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL INTERMEDIA, Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C	1(2)	2686,80	CUMPLE
			2		REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT LOTE 1 - IIM LA MARIPOSA	2(3)	1256,49	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL				NO CUMPLE	
PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS	
	REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	26
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO TENJO RODRÍGUEZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACION DE VIA DE ACCESO DEL AEROPUERTO LUIS GERARDO TOVAR LOPEZ DE BUENAVENTURA	1(64)	2500,05	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	27
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAL FACA 2024
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. EDC INGENIERIA SAS (50%) 2. ESTUDIOS E INGENIERIA SAS (50%)
		REPRESENTANTE LEGAL	IVAN ALONSO PARDO AVILA
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y/O RECONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS	1(61)	13261,46	CUMPLE
			2		MEJORAMIENTO DE LA TRONCAL DE RIONEGRO, SECTOR LA PALMA CHARCO LARGO PARA LA CONSOLIDACIONDE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN EL DEPARTAMENTEO DE CUNDINAMARCA	2(85)	8499,58	
			3	3692,3	EJECUCIÓN OBRAS REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA VÍA PRINCIPAL DEL BARRIO EL JARDÍN, EL NEVADO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, DEPARTAMENTO DE CALDAS	No indica	435,675	
			4		EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LA RECONSTRUCCION, REHABILITACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PERIODICO, Y DEMAS INTERVENCIONES TENDIENTES A LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE SUBA	4(94)	14859,23	CUMPLE
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	28
		NOMBRE DEL PROPONENTE	LEEGS INGENIERIA S A S
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDGAR EDUARDO GARCÍA SANTANDER
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA LA REHABILITACION, MANTENIMIENTO, ADECUACION, SEÑALIZACION, CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL Y DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA	96	1276,77	CUMPLE
			2		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS, BARRIO OBANDO Y SECTORES SALITRE II Y LOS ROSALES DEL MUNICIPIO DEL EL ROSAL	98	4361,28	
			3	3692,3				
			4					CUMPLE
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	29
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAL 594
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. BB INGENIEROS SAS (90%) 2. INGENIERIA COLOMBIANA DE SERVICIOS INCOLS SAS (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO ENRIQUE PORRAS ANGULO
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	Estudios,diseños,mejoramientoypavimentacióndelavíaSuaita-SanJosédeSuaita-elTirano,sectorK0+0000alK10+000,endesarrolladeproyectodenominadomejoramientoypavimentaciondelasviassecundariaspertenecientesaloscorredoresestratégicosdelDepartamento de Santander, Fase 1	1(20)	6153,89	CUMPLE
			2		CONTRATAR,PORELSISTEMADEPRECIOSUNITARIOSFIJOSSINFORMULADEREAJUSTE,YAMONTOAGOTABLELASINTERVENCIONESINTEGRALESDEMANTENIMIENTOY/OREHABILITACIÓNDELAMALLAVIAL INTERMEDIA Y LOCAL DE LA LOCALIDAD DE BOSA	2(41)	3587,34	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL								**CUMPLE**

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	30
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO MANTENIMIENTO FACA 2024
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS (50%) 2. PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES A.R.SAS (50%)
		REPRESENTANTE LEGAL	ASTRID DIAZ CABEZAS
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	RECUPERACION VIAL EN LAS COMUNAS 13, 14 Y 15 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	(2) 23	1937,99	CUMPLE
			2		RECUPERACION VIAL EN LAS COMUNAS 08,09,10Y12DELMUNICIPIODESANTIAGO DE CALI	(2) 22	1767,24	
			3	3692,3	RECUPERACION VIAL EN LAS VEINTIDOS (22) COMUNAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - GRUPO 2 - COMUNAS 5, 6, 7 Y 21	(2) 21	1929,98	
			4		PAVIMENTACION DE VIAS COMUNA 13 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	(2) 47	1227,985	
			5	4615,4	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LACARRETERATAME-COROCORO-ARAUCA,RUTAS6605Y6606,DEPARTAMENTO DE ARAUCA	(1) 6	NO CUMPLE CON LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES	NO CUMPLE
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			EL CONTRATO APORTADO NO ES VALIDO AL NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL (LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES), POR TANTO, TAMPOCO SON VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA			NO CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS	
	PROPONENTE SUBSANA APORTANDO FORMATO 3 DILIGENCIADO Y SE PROCEDE A REVISAR LA DOCUMENTACION DE SOPORTES DE CONTRATOS DE LA OFERTA ORIGINAL. NO OBSTANTE, EL PROPONENTE 1, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES, AL NO ANEXAR LA CONFORMACION DE LA PERSONA JURIDICA (SION SAS). POR ELLO, NO CUMPLE EL CONTRATO APORTADO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA. PROPONENTE NO HABILITADO. REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	31
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VÍAS DE FACATATIVA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S (70%) 2. GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA GRUTT SAS (30%)
		REPRESENTANTE LEGAL	CLARA PATRICIA RODRIGUEZ ROMERO
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MANTENIMIENTO DE LAS RUTAS: 2503 MOJARRAS – POPAYÁN, 25CCB VARIANTE DE POPAYÁN Y 25CC15 ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIÁN – SANTIAGO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	1(51)	5815,04	CUMPLE
			2		OBRAS DE PARCHEO DE HUECOS, FALLOS Y ACTIVIDADES ADICIONALES EN LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2 (42)	-EL CONSECUTIVO RUP NO COINCIDE CON CERTIFICACION	NO CUMPLE
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		El certificado de discapacidad presentado no se encuentra vigente	0
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	39,5

NOTAS

PROPONENTE INHABILITADO. BAJO REVISIÓN EXHAUSTIVA, SE VERIFICA QUE LA EXPERIENCIA APORTADA POR EL INTEGRANTE 2 (GRUTT SAS) NO SE PUEDE CORROBORAR EN EL RUP AL NO CONTAR CON EL NUMERO CONSECUTIVO CORRECTO, LA INFORMACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES NO COINCIDE CON EL RUP. ADEMÁS, ESTE INTEGRANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES, AL NO ANEXAR LA CONFORMACION DE LA PERSONA JURIDICA. POR TANTO, NO CUMPLE, EL REQUISITO DE APORTAR AL MENOS EL 5% DE EXPERIENCIA DADA SU PARTICIPACIÓN EN EL CONSOSRCIO. PROPONENTE INHABILITADO JURÍDICAMENTE. REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	32
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO CC FACATATIVA 2024
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. CONSTRUREDES JF SAS (90%) 2. CONSTRUC CITY LTDA (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS EDUARDO TELLEZ ROJAS
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTORÍGIDO EN RED VIAL URBANA Y CENTROS POBLADOS MUNICIPIO DE GARZÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA CRUCE SAN ANTONIO – CENTRO POBLADO PARAÍSO DEL MUNICIPIO DE GARZÓN – HUILA	1(6)	4040,56	CUMPLE
			2		REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO URBANOS EN LAS CARRERAS 48, 51, 51ª, 52, 53 Y CALLES 46, 48, 49, 50, 55 Y 57 DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2(9)	167,22	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL								**CUMPLE**

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO TARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	**33**
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAS FACA 594
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS YTV SAS (50%) 2. CONSTRUVAL INGENIERIA (40%) 3. DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			**CONTRATO**	**Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV**	**INFORMACIÓN PRESENTADA**			
					OBJETO	**CODIGO RUP**	**SMMLV RUP**	**SMMLV RUP**
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	La construccion de la infraestructura en espacios publicos y movilidad, vias externas e internad y obras de urbanismo incluyendo movimiento de tierras y nivelacion de la superficie del terreno limpiando todo obstaculo en el predio, para la construcción de la ciudadela Zaragoza en el municipio de Madrid Cundinamarca km 6 vía Madrid-Facatativá	1(40)	6656,55	**CUMPLE**
			2		OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA QUE SOPORTA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO SITP GRUPO 1 A PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	2(65)	9061,28	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL								**CUMPLE**

PUNTUACIÓN		**MAXIMA**		**NOTA**	**PUNTAJE OTORGADO**
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	34
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO UNIDOS POR FACATATIVÁ
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. TAYFER DE COLOMBIA (90%) 2. PLUS MAX CONSULTORIA (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	NELSON ARTURO ORTIZ AMEZQUITA
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA SAN FRANSICO EL ENCUENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA.	1(205)	4431,65	**CUMPLE**
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	35
		NOMBRE DEL PROPONENTE	PLANETA, PROYECTOS Y OBRAS SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	YESENIA BARRERA GÓMEZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONTINUACIÓN DE: LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIALY AMBIENTAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA, TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR"	68	1313,34	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	36
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	NA
		REPRESENTANTE LEGAL	ELIZABETH BERDUGO PEREZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS CALLES PRINCIPALES DEL CORREGIMIENTO PEÑONCITO JURISDICCIÓN DE SAN ZENON-MAGDALENA.	10	3071,19	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			El proponente presenta el contrato 1 como experiencia general y especifica, en el caso de la experiencia especifica de acuerdo con los documentos presentados no se evidencia la realización de actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños para actividades de conservación de vías			NO CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE	
PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA		PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA		0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA		0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A		6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B		7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C		6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes		20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes		1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes		0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP		0,25
Total		100		Total		40,5

NOTAS	
	PROPONENTE NO HABILITADO DADO QUE NO CUMPLE EL REQUISITO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. PROPONENTE NO HABILITADO JURIDICAMENTE. REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	37
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO CD 2025
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. CONVIALQUI S.A.S (90%) 2. CONSTRUCTORA DAGA S.A.S (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MANTENIMIENTO DE LA VÍA SOACHA (NUEVO SALTO) - SAN ANTONIO - EL COLEGIO - VIOTA Y DE LOS TRAMOS BELLAVISTA - SANTANDERCITO, EL PIN - LA VICTORIA, EL COLEGIO - RIO BOGOTÁ Y PUERTO LOPEZ - GOLCONDA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	74 (1)	4795,58	CUMPLE
			2		PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SANTASOFIA DEPARTAMENTO DE BOYACA	70 (1)	2611,55	
			3	3692,3	Construcción de obras de contención y drenaje para la vía Departamental central BTS- Sotaquirá, Departamento de Boyacá	45(1)	1190,817	CUMPLE
			4		Mejoramiento y mantenimiento de la variante de Barbosa Santander Ruta 62	13(1)	851,37	
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	38
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAS FACA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1.INGENIERIA VERTICAL ING S.A.S (50%) 2.LIBERTY CONSTRUCTORA DEL CARIBE S.A.S (40%) 3. SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA ASOCIADOS MANDURAN COLOMBIA SAS (10%))
		REPRESENTANTE LEGAL	JAMES PAIAMBA HOYOS
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATÉGICOS CORREGIMENTALES QUE COMUNICAN CON LAS CABECERAS URBANAS Y TRONCALES EN LOS MUNICIPIOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	35 (1)	46587,15	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL — NO CUMPLE

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS	
	REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	39
		NOMBRE DEL PROPONENTE	VIAS FACA 2024
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. INGEDEUR SAS (90%) 2. INGENIEROS CIVILES CONSULTORES SAS(10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CAROLINA CONTRERAS AVILA
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJSUTE Y A MONTO AGOTABLE , LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE CONSERVACION DE MALLA VIAL LOCAL ,INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C GRUPO 1 ,2 Y 3.	41 (1)	6354,15	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	40
		NOMBRE DEL PROPONENTE	GH INDES
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. INDESCOM SAS (90%) 2. GRUPOHOGAR (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE CAMARGO SANABRIA
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	FASE II DEL PROGRAMA PILOTO DE GENERACION DE OPORTUNIDADES A LOS HABITANTES DEL DISTRITO CAPITAL, MEDIANTE LA INTERVENCION DE LOS PAVIMENTOS LOCALES EN EL AREA URBANA DE LAS UPZ COMUNEROS Y ALFONSO LOPEZ DE LA LOCALIDAD DE USME, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	39 (1)	8485,81	CUMPLE
			2		DIAGNOSTICO Y/O MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA FASE III". LOTE 1	172 (1)	688,91	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO [illegible] VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	41
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAS FACATATIVA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. EDUARDO CABALLERO AVILA (90%) 2. LIZA MARIETH LIÑAN FUENTES (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DE LA CALLE 14 ENTRE CARRERAS 8 Y 10, CALLE 15 ENTRE CARRERAS 8 Y 10, CALLE 16 ENTRE CARRERAS 7A Y 9 EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA, ATLÁNTICO.	10 (1)	5598,90	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			El proponente presenta el contrato 1 como experiencia general y esfecifica, en el caso de la experiencia especifica de acuerdo con los documentos presentados no se evidencia la realización de actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños para actividades de conservación de vias			NO CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA			PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	0
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	34,5

NOTAS	
	PROPONENTE NO HABILITADO DADO QUE NO CUMPLE EL REQUISITO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. PROPONENTE NO CUMPLE JURIDICAMENTE. REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	42
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO HB – ML02
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. HB. INGENIEROS CIVILES S.A.S (90%) 2. M&L INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	MARIA LAURA DIAZ ANAYA
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA V, MODULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VII, IX, X EN LAS LOCALIDADES SUR, ORIENTE, NORTE CENTRO HISTORICO, RIOMAR, SUR OCCIDENTE Y METROPOLITANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. MODULO VI	16 (1)	8755,54	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			El proponente presenta el contrato 1 como experiencia general y especifica, en el caso de la experiencia especifica de acuerdo con los documentos presentados no se evidencia la realización de actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños para actividades de conservación de vías			NO CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS	
	PROPONENTE NO HABILITADO DADO QUE NO CUMPLE EL REQUISITO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA. PROPONENTE NO HABILITADO JURIDICAMENTE. REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	43
		NOMBRE DEL PROPONENTE	OBRAS JESVAR
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ (70%) 2. JESVAR MULTIPROYECTOS S.A.S (30%)
		REPRESENTANTE LEGAL	JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCIÓN D EPAVIMENTO RIGIDO EN LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA	(1) 54	1187,42	CUMPLE
			2		CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS COMPLEMENTARIOS AL INTERCAMBIADOR VIAL BENITO HERNANDEZ PARA LA CONEXIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA CON LA VÍA NACIONAL PRESIDENTE – PAMPLONA – CÚCUTA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2021004540033)	(2) 204	6024,44	
			3	3692,3	ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS PRINCIAPELS EN LA URBANIZACIÓN TRIGAL DEL NORTE MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	(2) 90	1187,24	
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS	
	PROPONENTE HABILITADO. APORTA RUP EN SU OFERTA ORIGINAL Y ES POSIBLE VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATOS APORTADOS EN LA SUBSANACIÓN PARA CERTIFICAR EL REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	44
		NOMBRE DEL PROPONENTE	QB INGENIERIA SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	N/A
		REPRESENTANTE LEGAL	RAUL CAMILO QUINTERO BLANCO
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	Construccion de pavimento rigido en vias urbanas de bajo transito de Guican, Boyacá	146	974,64	CUMPLE
			2		El Mejoramiento, Pavimentación Y Rehabilitación De La Vía Guacamayas - El Empalme Panqueba-El Cocuy Departamento De Boyacá	34,00	8851,92	
			3	3692,3	Mejoramiento, Mantenimiento Y Conservacion de vias para conectividad regional, financiados con recursos de enajenacion de ISAGEN en el Departamento de Caldas, via Florencia - cruce ruta 45 (Dorada) . 5603 en el tramo Puente Hierro Norcasia	115	2702,2125	CUMPLE
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	45
		NOMBRE DEL PROPONENTE	ISE FACATATIVA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. INED CONSTRUCTORA SAS (65%) 2. ERNESTO PINTO SALAZAR (25%) 3. SYMETRIK SAS (10%)
		REPRESENTANTE LEGAL	JUAN SEBASTIAN PINTO DE LOS RIOS
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	EJECUCION DE OBRA PUBLICA PARA LA AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL ANILLO VIAL AUTODROMO - GLORIETA EMGESA - CROWN PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DETOCANCIPA	64 (2)	5832,84	CUMPLE
			2		ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE LAS VIAS CARRERA 10 ENTRE CALLES 19 Y 20, CARRERA 21 ENTRE CALLES 14 Y 15, CARRERA 21A ENTRE CALLES 13A Y 15, DEL MUNICIPIO DE FUNZA	16-72 (1)	506,50	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS	
	REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	46
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO VIAL GALEMA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S (75%) 2. GALILEA CONSTRUCTORES CONSULTORES S.A.S (25%)
		REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ELIECER FERNANDEZ CELY
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE INTEGRACIÓN SAN MATEO Y DE LA VÍA ALIMENTADORA A LA ESTACIÓN DE INTEGRACIÓN	(2) 68	24530,84	CUMPLE
			2		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ	(1) 87	1461,82	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**total**	**40,5**

NOTAS

PROPONENTE NO HABILITADO JURIDICAMENTE. AL REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LITERAL E NUMERAL 3.5.2. PLIEGO CONDICIONES, AL NO ANEXAR LA CONFORMACION DE LA PERSONA JURIDICA (GALILEA CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS.). REVISADO EL ESTADO DE RESULTADOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	47
		NOMBRE DEL PROPONENTE	ICSSA S.A.S
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	N/A
		REPRESENTANTE LEGAL	Santiago Andrés Sánchez Mantilla
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCION AVENIDA SAN MATEO DESDE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS HASTA LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA 30 DE AGOSTO	95	4630,00	CUMPLE
			2		MEJORAMIENTO, PAVIMENTACIÓN DE LA VIA TAME -SAN SALVADOR PR16+000 AL PR27+280	54	19579,97	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	**3076,92**	**No. Designado para la evaluación**	**48**
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	N/A
		REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FELIPE CASTRO MARTINEZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	**40,50 / 100**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			**CONTRATO**	**Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV**	**INFORMACIÓN PRESENTADA**			
					OBJETO	**CODIGO RUP**	**SMMLV RUP**	**SMMLV RUP**
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA	54	11648,94	**CUMPLE**
			2		EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	79	7.971	
			3	3692,3	REALIZAR LA INTERVENCION FISICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE LOS TRAMOS VIALES PRIORIZADO POR LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT EN EL TERRITORIO ALTO FUCHA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRITOBAL .	71	5.905,78	
			4		ELABORAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL –CIV PRIORIZADOS, UBICADOS EN EL SECTOR DE CARACOLÍ EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR Y EN EL SECTOR DE COMPOSTELA EN LA LOCALIDAD DE USME EN BOGOTÁ D.C.	(2) 41	3.156,39	
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			**CUMPLE**
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		**MAXIMA**		**NOTA**	**PUNTAJE OTORGADO**
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	49
		NOMBRE DEL PROPONENTE	COELCI SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	N/A
		REPRESENTANTE LEGAL	NELYDA LORENA QUINCHANEGUA PINEDA
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS EN CONCRETO RIGIDO EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	54	2038,83	NO CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			EL CONTRATO PRESENTADO NO ES VALIDO PARA CERTIFICAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA DADO QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL			NO CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS	
	PROPONENTE NO HABILITADO DADO QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL EN CUANTO AL VALOR MÍNIMO DE EXPERIENCIA A CERTIFICAR EN SMMLV

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	50
		NOMBRE DEL PROPONENTE	ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	N/A
		REPRESENTANTE LEGAL	DIANA MARCELA PACHECO
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL DE SUMAPAZ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE	45	2888,25	CUMPLE
			2					
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	51
		NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL VÍAS FACATATIVÁ
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. COMVICOL INGENIERIA S.A.S. (55%) 2. INCCOBRAS S.A.S. (40%) 3. CONSTRUCTORA POTENTIA S.A.S. (5%)
		REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO JOSÉ CARDONA MORA
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LAS CALLES Y CARRERAS DEL BARRIO 9 DE MARZO MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE	(3) 87	2062,09	CUMPLE
			2		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN-ISNOS, RUTA 20 TRAMO PATICO-RIO MAZAMORRAS, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	(1) 5	478,60	
			3	3692,3	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE TENJO	(1) 15 Y (2) 12	1606,86	
			4		MANTENIMIENTO CARRETERA CHIQUINQUIRÁ - TUNJA –PAEZ EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA	(2) 9	789,088	
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL								CUMPLE

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	52
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO BP FACA 2025
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. PICO CONSTRUCCIONES SAS (50%) 2. BHR CONSTRUCTORES SAS (50%)
		REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL ANTONIO DELGADO PADILLA
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, NO REAJUSTABLES, Y A MONTO AGOTABLE, ELMANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE LA MALLA VIAL Y DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL	(2) 29	3809,06	CUMPLE
			2		"EJECUTAR A MONTO AGOTABE LAS ACRIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TECNICO GRUPO 2"	(2) 50	3419,90	
			3	3692,3	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CAUYA -SUPIA-LA PINTADA, SECTOR CAUYA-SUPIA SECTOR CAUYA LA FELISA (PR0+000-PR 61+0000) RUTA 25TRAMO 08, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	(2) 26	6236,14	
			4		CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, HIDRÁULICAS Y TODASAQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LAS VÍAS CURINCA (CALLE 53 TRONCAL DEL CARIBE -CARRERA 31 TRONCAL DEL CARIBE), Y LÍBANO 2000 (CARRERA 31 TRONCAL DEL CARIBE • CALLE 408 AVENIDA DEL LIBERTADOR SECTOR LÍBANO). PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA- S.E.T.P"	(1) 30	9849,51	
			5	4615,4	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DEL GUAVIARE - YE DE GRANADA RUTAS 6507 Y 6508, DEPARTAMENTO DEL META	(1) 42	8877,7	
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.						cumple
CAPACIDAD RESIDUAL					CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconcluses (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	40,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	53
		NOMBRE DEL PROPONENTE	RETIN INGENIERÍA S.A.S
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	N/A
		REPRESENTANTE LEGAL	ANTONIO RAFAEL GONZÁLEZ FANDIÑO
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	ADECUACIÓN,REHABILITACIÓNYMEJORAMIENTODEVÍASDELCASCOURBANOD ELMUNICIPIODESOACHACUNDINAMARCA ETAPA 1.	16	10189,61	CUMPLE
			2		EJECUTAR,PORELSISTEMADEPRECIOSUNITARIOSFIJOSSINFORMULADEREAJUS TE,YAMONTOAGOTABLELASOBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACION DELAMALLAVIAL YESPACIOPUBLICOASOCIADODELALOCALIDAD DE BOSA., GRUPOS 1 .	31	11349,59	
			3	3692,3	EJECUTARAPRECIOSUNITARIOSFIJOSLASACTIVIDADESPARALACONSERVACIÓ NDELAMALLAVIALLOCALEINTERMEDIA,PUENTESYESPACIOPÚBLICOENLALOC ALIDADDESUBAENLACIUDADDEBOGOTÁD.C.YLASDEMASACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TECNICO	36	3375,19	
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL — **CUMPLE**

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	54
		NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO MANTENIMIENTO FACATATIVA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	1. LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS (10%) 2. D&F PROYECTOS SAS (90%)
		REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS
		CALIFICACIÓN GENERAL	**CUMPLE**
		PUNTAJE OTORGADO	40,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DESARROLLO VIAL LAGO TOTA VIAS SOGAMOSO-TASCO Y MEJORAMIENTO RED PASO SOGAMOSO. EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA	(1) 242	37443,61	CUMPLE
			2		MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. GRUPO 2 - MEJORAMIENTO DE LA VIA ANOLAIMA CORRALEJAS (INSPECCIÓN DE CORRALEJAS) DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	(2) 249	3539,12	
			3	3692,3	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO GRUPO II	(2) 245	7687,54	
			4		REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS. LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA LA MALLA VIAL UINTERMEDIA Y LOCAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EN ESPECIAL CON LAS ESTABLECIDAS EN LOS APÉNDICES, LAS CONSIGNADAS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERAL Y LA OFERTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DENOMINADO LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLS-LP-03-2010	(2) 2	6458,77	
			5	4615,4	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LAS SIGUIENTES VIAS: CRA 32 ENTRE CLL 11 Y DIAGONAL 13; CRA 18 ENTRE CALLE 6 SUR Y 11 SUR Y CALLE 11 SUR ENTRE CRA 19 Y CRA 11; Y CRA 10A ENTRE CALLE 54 Y DIAGONAL 59	(1) 234	4997,37	
			6	4615,4	REHABILITACION DE LA VIA SECUNDARIA PURIFICACION - PRADO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, DENTRO DEL PROYECTO APOYO AL SISTEMA VIAL REGIONAL - PLAN VIAL REGIONAL DEL TOLIMA	(1) 8	6617,21	
			7	4615,4	LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA LA MALLA VIAL UINTERMEDIA Y LOCAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	(1) 10	8731,26	
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL					**CUMPLE**			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	55
		NOMBRE DEL PROPONENTE	PROMOTORA PUGA LTDA
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	N/A
		REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ORLANDO PULIDO GARCIA
		CALIFICACIÓN GENERAL	NO CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	no se otorga puntaje

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	CONTRATO POR LISTA DE PRECIOS UNITARIOS LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCALIDAD 19	37	2081,69	CUMPLE
			2		CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CON FÓRMULA DE AJUSTE PARA EL ASFALTO SÓLIDO EL **DIAGNÓSTICO DE SEGMENTOS VIALES PRIORIZADOS**, REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EXISTENTES, **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS** REQUERIDOS Y **CONSERVACIÓN (MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN** Y **CONSTRUCCIÓN)** DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA **MALLA VIAL LOCAL** Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.	23	5836,272	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			
CAPACIDAD RESIDUAL					NO CUMPLE			

PUNTUACIÓN		MAXIMA		NOTA	PUNTAJE OTORGADO
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		Presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	1
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		**100**		**Total**	**40,5**

NOTAS	
	REVISADO EL ESTADO DE RESULTAOS NO CUMPLE LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.10.2. DEL PLIEGO DE CONDICIONES, POR TANTO NO ES VÁLIDO PARA EL CÁLCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL.

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

PPSTO OFICIAL SMMLV	3076,92	No. Designado para la evaluación	56
		NOMBRE DEL PROPONENTE	ASFALTO SAS
		PARTICIPANTES Y PORCENTAJE	N/A
		REPRESENTANTE LEGAL	MARTIN MESA DIAZ
		CALIFICACIÓN GENERAL	CUMPLE
		PUNTAJE OTORGADO	39,50 / 100

REQUISITOS DE EXPERIENCIA			CONTRATO	Valor del ppto oficial solicitado en SMMLV	INFORMACIÓN PRESENTADA			
					OBJETO	CODIGO RUP	SMMLV RUP	SMMLV RUP
6.2 PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS	GENERAL	**CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS** Nota 1: No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. Nota 2: En todo caso la obra civil en infraestructura vial que se pretenda acreditar como experiencia, debe demostrar la intervención en la estructura del pavimento.	1	2307,7	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION VIA ARCABUCO-LIMITES CON GACHANTIVA DPTO DE BOYACA	76	3602,58	CUMPLE
			2		ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DETERMINACION DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES GEOMÉTRICAS DEL PR 0+850 AL PR 0+1850 Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, DEL PR 0+850 AL PR APROXIMADO 0+980, EN LA PRINCIPAL VIA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE BETEITIVA BOYACA.	32	84,02	
			3	3692,3				
			4					
			5	4615,4				
			6	4615,4				
			7	4615,4				
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar que se hayan realizado actividades de diagnóstico y/o estudios y diseños, para actividades de conservación de vías.			CUMPLE			CUMPLE
								CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL				NOTA	PUNTAJE OTORGADO
PUNTUACIÓN		MAXIMA			
Oferta económica		59,5		NO APLICA EN ESTA ETAPA	0
Anotaciones vigentes en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (ley 2020 de 2020) - 1		0	-2	NO APLICA	0
FACTOR DE CALIDAD	Implementación del programa de gerencia de proyectos	6		Presenta debidamente FORMATO 7A	6
	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria en obra	7		Presenta debidamente FORMATO 7B	7
	Presentación de un programa de calidad	6		Presenta debidamente FORMATO 7C	6
Apoyo a la industria nacional		20		Presenta debidamente FORMATO 9A y respectivos soportes	20
Vinculación de personas con discapacidad		1		NO presenta debidamente FORMATO 8 y respectivos soportes	0
Emprendimientos y empresas de mujeres		0,25		Presenta debidamente FORMATO 12A y respectivos soportes	0,25
Mipyme		0,25		Acredita condición de MIPYME mediante RUP	0,25
Total		100		Total	39,5

NOTAS

ING. GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS